

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 3 de octubre de 2024, del Consorcio Fernando de los Ríos, sobre información pública del acuerdo de modificación de los Estatutos del Consorcio Fernando de los Ríos.

El Consejo Rector del Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos», en sesión celebrada el 28 de junio de 2024, acuerda aprobar el inicio de los trámites para la modificación de los Estatutos de la entidad y su sometimiento a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Durante el plazo indicado los interesados podrán presentar ante el Consorcio las alegaciones que tengan por convenientes a sus derechos, a través de la siguiente web: <https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/info.18>

Una vez se acceda a esta URL, la ruta a seguir para realizar cualquier tipo de alegación es:

1. Opción trámites destacados.
2. Instancia General.

El texto íntegro de la modificación puede consultarse en la dirección: <https://www.consorciofernandodelosrios.es/wp-content/uploads/2024/10/Borrador-nuevos-estatutos-CFR.pdf>

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 74.2 y 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Granada, 3 de octubre de 2024.- El Director General, Juan Luis Cruz Navarro.